

# Atlético Marte Derrota a Luis Angel Firpo 3-1

Jugando en su cancha, con el calor de su barra y el de su clima, Luis Angel Firpo fue derrotado ayer por un Atlético Marte que tiene ya varias fechas de

no conocer el amargor de la derrota.

De acuerdo a los entendidos, Luis Angel Firpo tenía que salir airoso en este compromiso, porque muchos fac-

tores le favorecían. Pero pareciera que no se había tomado en cuenta el pundonor de los marceños, que normalmente llegan a jugarle con todo a los ri-



vales considerados poderosos.

Y así aconteció ayer en Usulután. Porque hasta hizo ver a un Firpo cansado, sin fuerzas y sin recursos, llegando a pensar que su juego en Estados Unidos había terminado con su físico. Porque así pareció ante un Atlético Marte que encimó siempre a los jugadores claves del rival.

Los usulutecos tuvieron la oportunidad de ver a un Atlético Marte bien plantado; que tal vez llegó pensando en el empate y que, al sentir la debilidad del rival, buscó una victoria que tenía que favorecerle en mucho.

Porque lo ha llevado a compartir el segundo lugar con Alianza, mandando al Cojutepeque a la cuarta posición y a un solo punto de Luis Angel Firpo que, pese a haber perdido,

mantuvo la posición primera que ha traído durante largo trecho del certamen.

Firpo se desesperó ante un rival superior y por eso recurrió a subterfugios impropios de buenos deportistas. Por eso fue extrañado de la cancha el hábil delantero José María Batres, con lo que, además de la desventaja numérica que ya pesa en cual-

quier equipo, el Firpo perdió a un hombre de mucho cuidado. Porque es escurridizo; porque su habilidad desequilibra a cualquier defensa; porque el muchacho sabe ver bien el fútbol de adentro.

Ese 3-1 con que terminó el encuentro es el fiel reflejo de lo que sucedió en la cancha, donde mandó un solo equipo: Atlético Marte.



CANTAN HIMNO. — Los hijos de los empleados de la industria Unisola-Codisa cantan el Himno Nacional, en los actos de inauguración de las VII Vacaciones Recreativas Infantiles de esta empresa. (Lipe).

## Premian Hoy a Ganadores en Tenis Periodístico

Hoy, a partir de las 6:00 p.m., va a llevarse a cabo la premiación de los ganadores en el III Campeonato de Tenis Periodístico y Publicitario realizado gracias al patrocinio de TACA y Rial Acuarium, en acto que va a realizarse en la Terraza Show de Rial Acuarium.

Los Campeones en cada categoría son: Categoría Especial Periodistas, Isidro Emilio Martínez, Radio América.

Categoría General Periodistas, Ricardo Benítez, EL DIARIO DE

HOY.

Categoría Principiante Femenino, Zulma Fátima Hernández, YSU.

Categoría Especial Publicistas, Antonio Lemus Simún, Lemus Simún Publicidad.

Categoría General Pu-

blicistas, Rodrigo Argueta, Tabacalera Salvadoreña.

Campeón Absoluto, Antonio Lemus Simún.

Subcampeón, Isidro Emilio Martínez.

En el mismo acto, el Prof. Luis Edgardo Reina Aguirre y el Lic. Alejandro Bustillo Angel, conductores IV

Campeonato de Tenis Periodístico y Publicitario, por iniciarse el lunes 13 de este mismo mes, van a comprobar las inscripciones recibidas y armar las llaves correspondientes, en el entendido que las inscripciones siguen abiertas hasta las 8:00 p.m. de este mismo día.



EN FEMENINO. La atleta Doris Elizabeth Annicchiarico, ganadora del primer lugar en femenino de la XXVI Media Marathón Santiago. (Chiqui)

# LA PATRONAL DE LA U.E.S. CASTIGA DE NUEVO A LOS TRABAJADORES

La desconfianza del pueblo en las organizaciones de extrema izquierda como "Unidad Universitaria", nace por la inconsecuencia entre sus planteamientos y sus acciones. La Ley de la Carrera Administrativa de la U.E.S., recientemente promulgada, es un ejemplo contundente de esta contradicción, que ha merecido la indignación y el repudio de los trabajadores. La mencionada ley ofrecía a la patronal de la U.E.S. la oportunidad de hacer valer en su plenitud los derechos de los trabajadores a quienes se jactan de defender y que en la práctica pisotean. Sin embargo en el afán de instrumentalizar la Universidad, han excluido de los privilegios de la ley, para manipularlos con la amenaza de destituirlos sin justificación, a todos los empleados que representen un obstáculo para el cumplimiento incondicional de sus consignas o para el uso arbitrario de los bienes de la institución, amparándose en el argumento de que por ser empleados de confianza deben ser exceptuados totalmente de la ley. Ante esta injusticia y atropello a los trabajadores de la U.E.S. este Comité manifiesta:

- I- Que la Constitución establece derechos para todos los trabajadores sin excepción y que aun en el caso de los cargos considerados de confianza (concepción jurídica retrógrada que se refiere exclusivamente a la estabilidad en los cargos y que el derecho laboral moderno rechaza) éstos pueden estar sujetos a un régimen especial.
- II- Que todo trabajador de la U.E.S. excluido de la Ley de la Carrera Administrativa queda desamparado por la ley, pues el Código del Trabajo no los incluye y la Ley del Servicio Civil expresamente excluye a los empleados de las instituciones autónomas.
- III- Que excluir de la ley, al Proveedor, a los guardalmacenes, bodegueros, colectores, pagadores, motoristas y periodistas, bajo la burda excusa de que son empleados de confianza, es obvio que no tiene otro propósito más que someterlos y manosear las compras, despojar los almacenes, saquear las bodegas, escamotear los fondos de los colectores, disponer antojadizamente de los ve-

hículos de la U.E.S. y suprimir la libertad de expresión, como hasta ahora lo han hecho.

- IV- Que la ley se hizo a espaldas de los trabajadores sin permitir siquiera la participación para su conocimiento y discusión al A.S.T.U.E.S., el grupúsculo que representa a los trabajadores en "Unidad Universitaria".
- V- Que exigimos a la patronal de la U.E.S., la reforma amplia e inmediata de la Ley de la Carrera Administrativa, con la participación de los trabajadores, a fin de que se convierta en una ley democrática, liberadora, humanista y popular



**POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ PRO RESCATE DE LA UNIVERSIDAD**

**Lic. Antonio Rafael Méndez**

**POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL SOLIDARIO CON EL COMITÉ PRO RESCATE**

**Br. Alberto Quiñónez.**

**¿PROBLEMAS SENTIMENTALES? ¿PERSONALES? ¿INDIVIDUALES?**

¿HA SIDO ENGAÑADA POR SU NOVIO? ¿NO LE CUMPLE CON LO PROMETIDO? ¿PIENSA QUE SU ESPOSO LE ENGAÑA? ¿LE PREOCUPAN SUS HIJOS POR NO OIR SUS CONSEJOS? ¿NO SE SIENTE BIEN DE SALUD? Escribanos y el Profesor en Ciencias Sobrenaturales, le resolverá su caso eficazmente. Puedes escribir en español, inglés, francés, alemán, italiano, portugués, árabe, sueco, griego, hindú, afrikaans y turco.

Envíe el equivalente de dos dólares en moneda nacional para gastos de correos, sin este requisito sera inútil su solicitud.

Ponga su dirección bien clara:

**PROFESOR CABALLERO**  
P.O. Box 188  
Bronx, New York 10460. U.S.A.